



# Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

---

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente documento es conforme al original y ha sido firmado el 2 de diciembre de 2019 por La Alcaldesa, Doña María Ángeles Luque Milán.

Castro del Río, 2 de diciembre de 2019.-

LA SECRETARIA GENERAL, Soledad Bravo Melgar.-





**EXPEDIENTE Nº 888/19**

## **DECRETO DE ALCALDÍA**

Visto el decreto de alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2019, en el que se aprueba el expediente de contratación nº 888/19, para la contratación de la obra de reposición artificial del césped del campo de fútbol, sito calle Atenea.

De conformidad el artículo 326 de la LCSP y con la disposición adicional segunda de la ley de contratos del sector público 9/2017, de 8 de noviembre, la cual dispone: *“La Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres. Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación”.*

**PRIMERO:** Acuerdo nombrar los siguientes miembros en la mesa de contratación:

PRESIDENTE.- M<sup>a</sup> Ángeles Luque Millán (Alcaldesa/presidenta)

VOCALES.- Lázaro José Bello Jiménez (Interventor municipal)

Soledad Bravo Melgar (Secretaria general ayuntamiento)

Antonio José Millán Elías (Arquitecto técnico municipal)

SECRETARIO.- José Antonio García Recio (Administrativo)

**SEGUNDO:** Fijar el día de celebración de la Mesa de Contratación, para la apertura del **sobre A**, el próximo jueves, 12 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

**TERCERO:** Notificar el presente acuerdo a los correspondientes miembros.

FDO en Castro del Río a 2 de diciembre de 2019

La Alcaldesa